5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 5

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

—DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA—

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.371 — Completa información Telegráfica.—Dos ediciones diarias. — Viérnes 17 de Agosto de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

Crónica

La gran cruz

«La reina ha manifestado al ministro de la Gobernación sus deseos de asociarse á las muestras de afecto y consideración que recibe actualmente el sabio doctor Ramón y Cajal, por el éxito científico obtenido recientemente en París. Se le concederá una gran cruz.»
(*Telegrama de la Prensa.*)

Está bien. Está bien que la ilustre dama regente del Reino quiera asociarse á las pruebas de admiración y de respeto que de todas partes recibe el Dr. Ramón y Cajal.

Las glorias nacionales deben enorgullecer, en primer término, á la nación, y en segundo término al jefe del Estado.

Al jefe del Estado, emperador, rey, presidente, llega el reflejo de la gloria de los ciudadanos, rodeándole de una luz que suele ser el mejor fondo para su figura.

Ya se sabe lo que fueron para nuestro Carlos III los hombres que tenía á su alrededor. Ya se sabe lo que fueron para Luís XIV de Francia los hombres ilustres de su reinado.

No es ciertamente la gloria de Dato la que ha de reflejar en el rey de España Alfonso XIII y en la ilustre señora llamada á regir en su nombre.

Tampoco es la de Aguilar de Campóo gloria de luz bastante intensa para que lleguen sus reflejos hasta el trono.

La dama regente del Reino, con su fina penetración, lo comprende así, sin duda, y por eso no fía en tales glorias. Sabe que si fiara en las refulgencias de sus ministros, el trono de su hijo quedaríase á oscuras.

Así hoy se felicita del triunfo de Cajal—que no es triunfo de mentirijillas como los que se crea Silvela; el viaje á París de los obreros, por ejemplo—y se enorgullece de la gloria del sabio, que no es la gloria estéril que se aparece en un amanecer para morir, como las rosas, á la tarde; la gloria que consiguen muchos de nuestros políticos con un chorrear continuo de palabras insinceras, por ejemplo, y son dos ejemplos.

Hoy, con motivo, estamos todos los españoles—permítaseme la exageración—muy orgullosos de Ramón y Cajal, es decir de que Ramón y Cajal sea *nuestro*. Ayer, como quien dice, no obstante existir el mismo motivo, nadie se ocupaba del sabio, sencillamente porque el sabio permanecía ignorado.... en su patria. Podía contarse con los dedos de una mano los que sabían de la existencia de Cajal. No es extraño, pues, que cuando nos le descubrieron de fuera, como de costumbre, pasárale al país, no ya á la gran masa ignorante, sino á las clases ilustradas, ministros, embajadores y hasta á los abrumados por el peso de las borlas doctorales, lo que le pasó á cierto célebre torero en presencia de Menéndez y Pelayo. Fué que cuando le dijeron: «Ese es Menéndez y Pelayo, el hombre que sabe más en España», contestó poseído del más grande de los asombros: «¿Y de qué sabe?»

Algo por el estilo fué para los españoles, no de *pan y toros*, sino de *toros sin pan*, la revelación de Cajal con que nos favorecieron sabios de otras tierras. Cuando el país se enteró de que era Cajal una eminencia científica de la que podía enorgullecerse, faltóle poco para exclamar atónito: «¡Un sabio! ¿Y de qué sabe?»

No hay que asombrarse; aquel célebre torero es un símbolo del país. El torero responde al país, como el país responde al torero. Es un círculo vicioso. Así en lo político. Así en lo demás...

La navaja con que empezó sus experiencias el insigne y modesto histólogo aragonés, es otro símbolo; el símbolo de la miseria en que viven aquí los sabios.

¿Cómo ha de estimarse el mérito del sabio en una nación donde se desconoce la importancia social del maestro de escuela y se le deja morir de hambre?... Es el círculo vicioso de que hablaba.

No por justo es menos simpático ese deseo de la Reina Regente de adherirse á las manifestaciones de admiración hacia Cajal. Bien hace en ello la ilustre dama. Y es de creer, dada su fina penetración y si tenemos en cuenta su entusiasmo por los hombres de valía, que no se limitará su iniciativa á conceder al sabio una *gran cruz*.

Mucho vale esa *gran cruz* por venir de una dama.

No valdría menos, por la misma razón, si fuera *pequeña*.

Es seguro que Cajal, como hombre galante, la aceptará rendido. Pero el sabio, el experimentador... ¡Ah! la ilustre señora debe de sospecharlo; quizá prefiera algo menos brillante que la por tantos envidiada condecoración con que hoy le honra.

¡Los sabios son así!

Además, la gran cruz, si bien se mira, la tiene Cajal desde que dió en la manía de ser sabio en España.

ALFREDO MURGA.

CACIQUISMO ACADÉMICO

Por fin hemos logrado averiguar lo ocurrido el día 14 en la encerrona que en la Universidad se les preparó á los profesores privados que no habían cobrado sus derechos. Parece que el rector no estuvo á la altura de su cargo, ni mucho ménos, y es de lamentar que en los procedimientos que se siguen en ese expediente no se hagan las cosas con la solemnidad y seriedad que requieren cuestiones tan transcendentales, en las que se ventilan intereses muy respetables, para que nadie tome á chacota las diligencias que se siguen para el esclarecimiento de la verdad.

Allí se les hizo entrar en pelotón á veintitantos profesores, como aseguran que se verifican los exámenes en los Escolapios, poniéndolos en corro y haciéndoles preguntas, si no capciosas, inconvenientes, obligándolos á contestar un cuestionario cuyas preguntas llevaban envueltas las respuestas que se deseaban.

Aparte de esto, el rector se ha pasado de listo, entrando en un terreno que todavía ha debido considerar vedado para él.

Esos profesores tendrán que firmar el sábado una declaración en la que renuncian tácita ó espilcitamente á esos derechos, que no les ha venido en gana cobrar todavía y que pueden hacerlo cuando quieran ó les convenga hasta el día 30 de Septiembre, en que termina el curso; y entonces es cuando lógicamente el rector puede hacer las averiguaciones que tan fuera de lugar y tiempo está llevando á cabo.

¿Por qué no se ha limitado á inspeccionar lo que á ese punto se refiere de los cursos anteriores que ya están cerrados y en los que no caben cuestionarios ni preguntas ni evasivas ni aclaraciones, porque lo escrito escrito está? ¿Le causa horror al rector penetrar en el pasado? Pues los vicios, para corregirlos, se buscan en su orígen, y así es como se aprecian bien su alcance y magnitud.

¿Qué le importa al rector saber hasta pasado el 30 de Septiembre qué profesores renuncian sus derechos ó los cobran el último día de curso porque así les conviene? Entonces sería tiempo oportuno para llevar á cabo esas diligencias: hoy son improcedentes y asombra que así proceda quien por su cargo está obligado, no solamente á conocer é interpretar las leyes y velar por su cumplimiento, sino también á obedecerlas en primer término, para que su ejemplo sirva de saludable enseñanza á los demás.

Es preciso tener muy en cuenta que no se puede dirigir la instrucción de un expediente con la misma libertad y el mismo desenfado que se puede dirigir una elección de senador; ni aunque parezca mentira se pueden llevar y traer á los profesores particulares como si fuesen doctores; que no son aquéllos tan mansos, ni tolerarán que se les convierta en autómatas inconscientes de inhábiles *habilidosos*.

Para terminar se nos ocurre esta pregunta:

¿Por qué no han sido citados los padres Escolapios que no han cobrado este año ni cobraron nunca esos derechos y son diez y siete profesores privados?

¿Se les quiere evitar la molestia y el compromiso en que los pondría su carácter sacerdotal, para sin faltar á la verdad, decir lo que conviene que los demás digan?

Esa no ha debido de ser la causa, pues el Rector sabe que esa institución tiene dispensa para muchas cosas: el día del *Corpus* graduaron en el Instituto á todos sus bachilleres y formaron parte del tribunal dos sacerdotes.

¡Así se santifica la fiesta!

Del Ayuntamiento

Junta local de Sanidad

Hoy ha celebrado sesión esta Junta, bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de los Sres. Sánchez Pizjuán (D. Francisco), Mensurado, Cuadra, Rubio (D. Joaquín) y Palazuelos.

Unicamente trataron los reunidos del proyecto de alcantarillado, nombrando como ponentes á los Sres. Sánchez Pizjuán y Rubio para que estudien el proyecto de los grandes colectores, segunda parte del general de alcantarillado.

También pasará este asunto á estudio de la Junta provincial, por disposición de la superioridad.

Comisiones municipales

La de Hacienda

Esta comisión, que fué presidida por el señor Amores Ayala, adoptó los siguientes acuerdos:

Abonar el importe de la Cruz de Beneficencia concedida al cabo del regimiento de Soria Cristóbal Aguilar Núñez, por haber salvado de la muerte á una niña que se prendió fuego en el vestido.

Designar la partida del presupuesto contra la cual ha de librarse el aumento de sueldo concedido al aparejador de las obras del municipio, Sr. Ordóñez.

Abonar á los herederos del guardia municipal Tomás Reina Hidalgo los haberes devengados por éste y no percibidos.

Autorizar al alcalde para que resuelva lo que crea procedente respecto á la solicitud presentada por un dependiente del municipio pidiendo un socorro.

La de Instrucción pública

La presidió el señor Chiralt, y asistieron los Sres. Palomino, Real y Palacios Cárdenas.

Se trató del próximo presupuesto en lo relativo al ramo de enseñanza, acordándose aceptar las modificaciones propuestas por la Junta local de primera enseñanza.

Se acordó que pasara á estudio de la comisión de Hacienda la solicitud presentada por un empleado del municipio, perito mercantil, pidiendo una subvención para obtener el título de profesor.

Para cabildo

Además de los asuntos de que ya dimos cuenta, en la orden del día del cabildo municipal de mañana figurará el dictámen de la comisión Especial de Aguas, proponiendo se someta á estudio de letrados los asuntos del abastecimiento.

Oposiciones á escuelas de párvulos

A las dos de la tarde se constituyó en el aula número cuatro de la Universidad el tribunal que actúa en estas oposiciones, haciendo pública la sesión á las cinco.

Abierta ésta, se dió lectura á los artículos 9 y 92 del Reglamento por el que se rigen estas oposiciones.

A continuación el presidente, Sr. Hernández, manifestó que desde pasado mañana podrán ser examinados en la Secretaría del Centro los trabajos escritos de las opositoras.

Por haber tenido que ordenar los pliegos, el tribunal no ha podido calificar hoy más que el de la opositora núm. 1, doña Josefa Rivas Muñoz.

He aquí la calificación obtenida por ésta y los puntos concedidos por cada juez:

Análisis: Secretaria, 7; Sr. Alvarez, 6; señor Cura, 7; Srta. Gerault, 7, y el Presidente, 7. Total, 34.

Aritmética (por el mismo orden): 14, 12, 13, 14 y 14. Total, 67.

Pedagogía: 7, 7, 6, 7 y 7. Total, 34.

Total general, 125.

Mañana, á la misma hora, continuarán los ejercicios.

DESDE ROTA

15 Agosto.

Agradable en extremo resulta en ésta la estancia de las distinguidas señoras y señoritas que en la actualidad escogen como refugio del estío la playa de Rota.

Si bien es verdad que aquí no se anuncian festejos, ni se hacen, por tanto, tiradas de carteles pomposos, el elemento llamado por ellas *ideal* no omite sacrificio alguno para conseguir que el sexo femenino disfrute de bailes y fiestas, análogas á las que se muestran tan aficionadas las bellas. Buena prueba es el concierto baile que en la noche del día 14 se celebró en los salones del balneario.

Creíamosnos transportados entonces á Sevilla con sus casetas de feria. Elegantes y muy bellas señoritas, pero muy bellas y elegantes (y para que nadie pueda desmentirme las citaré luego) aportaban, con la gracia peculiar en las andaluzas, la alegría y el contento á la reunión.

Bailáronse las clásicas *sevillanas* al compás de la orquesta, formada por algunos profesores de *La Tuna*, que dirige el señor Carretero, por las encantadoras señoritas de Borbolla, Vargas Machuca, Chiralt (M.), López (Carlota), Orozco (D.) y Fernández Ozla, y excusado es decir que al final fueron aplaudidas estrepitosamente por la gracia y salero que derrocharon en todas y cada una de las figuras.

Antes habíamos tenido el gusto de haberlas visto bailar al Sr. Montes Montferri y á la Srta. de Avila.

Digno remate de tan agradable fiesta fueron las seguidillas.

Al principio se bailaron rigodones por todos ó casi todos los jóvenes residentes esta temporada en esta villa.

Se obsequió con excelentes pastas, ricos vinos de las mejores marcas y sorbetes á cuantos, reunidos allí, disfrutaron de la hermosa fiesta que tarde hemos de olvidar.

Es de suponer, contando con la amabilidad de tantas señoritas, pues á más de las citadas se encuentran entre nosotros las de Mateos, Orozco, Alcalá, León Sotelo, L. Meneses, Carmona, Cuadrado, Luque, Gutiérrez, Barrientos, Rubio y López, con las que alternan las roteñas tan simpáticas y guapas como las de Buada, Paullada, Canal, Pisorno, Gordo, B. Pérez y otras más que no sé cómo se apellidan, y no faltando jóvenes complacientes y galantes, ha de hacerse lo posible para disfrutar de muchos ratos como el que acaba de reseñar un humilde aficionado á *croniquear*.—*M.*

Oposiciones en el Seminario

Debiendo proveerse dos plazas de *Fámulo*, vacantes en este Seminario las cuales han de adjudicarse, según reglamento, á los jóvenes alumnos que lo merezcan mediante oposición, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto se haga público, á fin de que los que se hallen en condiciones de aspirar á dichas plazas soliciten antes del 30 de Septiembre próximo venidero su admisión á los ejercicios literarios.

Los solicitantes han de ser naturales de la diócesis, deben haber cursado á lo ménos un año como alumnos internos en este Seminario, y es indispensable que en el último examen hayan alcanzado la nota de Meritissimus.

El Tribunal calificador, al elevar á S. E. las propuestas, tendrá presente no sólo el resultado de los actos literarios, sino también las cualidades personales de los pretendientes y su anterior conducta.

Sevilla 14 de Agosto de 1900.—El secretario de Estudios, *Dr. Jerónimo Armario.*

***

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis ha dispuesto se conceda gratis mediante oposición un Grado de Licenciado en cada una de las tres Facultades de Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía.

Los ejercicios literarios tendrán lugar en la segunda quincena del mes de Septiembre próximo, avisándose oportunamente en la Tabla de anuncios del Seminario el día en que han de comenzar.

Los alumnos que deseen tomar parte en estas oposiciones, han de reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser de esta Diócesis.

2.ª Haber alcanzado la calificación de «*Meritissimus*» en todas las asignaturas de la Facultad respectiva.

3.ª Haber obtenido «*Nemine discrepante*» el grado de Bachiller de la misma Facultad.

4.ª Haber aprobado en el curso actual el 4.º ó el 5.º año de la Facultad de Sagrada Teología y el 2.º ó 3.º de Derecho Canónico y Filosofía para optar á los grados respectivos.

Sensible accidente

Esta tarde, á las cuatro, ha ocurrido un accidente de tristes consecuencias.

A dicha hora se encontraban jugando en la calle Redo dos pequeñuelos de ocho y nueve años respectivamente, llamados Francisco González Marmolejos y Manuel Davis Damola.

Cansados de los juegos que practicaban, buscaron un nuevo entretenimiento, no ocurriéndoseles otro que coger de un carruaje que se encontraba parado en aquel sitio, un revólver que estaba guardado debajo del pescante.

Apenas tuvieron el arma en sus manos, cuando el mayor, haciendo de jefe, empezó á jugar á los *militares*.

El escaso discernimiento de los muchachos, y la poca precaución, hizo que no echaran cuenta en que el arma estaba cargada, teniendo la desgracia de que á un movimiento brusco se le disparase al Manuel el revólver, yendo á herir el proyectil en la frente al otro pequeño.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas, las que colocaron al herido en una silla, trasladándolo á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El director del establecimiento, D. Francisco Sánchez Pizjuán, y el practicante señor Barco, procedieron á la cura del herido, apreciándole una herida en el ángulo interno del ojo izquierdo.

Después de practicársele la cura fué trasladado en estado grave á su domicilio, calle Dos de Mayo núm. 38.

De este suceso se ha dado parte al juzgado correspondiente.

Toros en La Palma

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con un lleno completo se ha verificado hoy la corrida de inauguración de esta plaza, lidiándose, como ya habíamos anunciado oportunamente, ganado de los Sres. Moreno Santamaría y hermanos, por las cuadrillas de Diego Rodes *Morenito de Algeciras* y Antonio Ortiz *Morito*.

La plaza presentaba un hermoso golpe de vista, viéndose en palcos y tendidos multitud de mujeres bonitas, que contribuían con su belleza á realzar más el espectáculo.

Formaban la presidencia el teniente de alcalde Sr. Pérez Lagares y los concejales Sres. Aguilar y Cepeda.

Hecho el paseo, y después de cambiar la seda por el percal, salió al ruedo el

Primero.—Que atendía por el nombre de *Limeto*, berrendo en negro, capirote y muy grande.

Morenito le para los piés con varios lances, algo movidos, que se le aplauden.

Siete veces arremetió con los de aupa, doliéndose algo al castigo y dejando en la arena dos jamelgos.

Antolín y otro le clavan tres pares de palitroques, por lo mediano, y el de Algeciras le dá varios pases con algunas precauciones, pues el bicho buscaba el bulto, terminando con un metisaca, que hizo caer á *Limeto*. (Palmas).

Segundo.—*Saltador*, castaño, ancho de cuerna y de muchas libras.

Salió huyendo hasta de su sombra, no tomando más que una puya, por lo que fué condenado á fuego.

Cuatro veces le tostaron el morrillo los niños de *Morito*, quien con mucha valentía le dió varios pases de muleta, para un pinchazo bueno.

Sigue pasando y da otro pinchazo, y termina de una estocada corta, saliendo trompicado de la suerte. (Muchas palmas).

Tercero.—De nombre *Madrileño*, berrendo en negro, corto de pitones y de muy bonita lámina.

Morenito lo lancea superiormente, siendo muy aplaudido.

Arremete con furia á los piqueros, creciéndose al castigo y matando dos caballos. Hace una gran pelea.

Los banderilleros de *Morenito* le adornan el morrillo con tres pares, pasándolo el de Algeciras con mucho lucimiento, para una gran estocada, de la que muere el toro sin puntilla. (Ovación y cigarros).

Cuarto y último.—Este toro, que cumplió regularmente en todos los tercios, fué banderilleado por el *Morenito*, que le colocó tres pares, bueno el primero y regulares los restantes. (Palmas).

Lo mató el *Morito* de un pinchazo y una estocada corta, estando muy sereno y confiado en la faena y escuchando muchos aplausos.—*Jiménez.*

15 Agosto.

Crónica taurina

La empresa de nuestro circo taurino proyecta para el domingo 26 del corriente una corrida de novillos de la ganadería de don Valentín Collantes, los cuales serán estoqueados por seis matadores.

Entre éstos se cuentan á *Lopito* y *Berra*.

***

El próximo domingo se lidiarán en la plaza de toros de Málaga novillos de la ganadería de D. *José Moreno Santamaría*, actuando de espadas *Palomar* y *Morenito de Algeciras*.

Concluída la lidia de dichos novillos, el *atleta* Rómulus luchará con otro toro de la vacada de D. José Ruiz Cabal.

***

En el expreso del sábado llegará á esta capital, procedente de Valencia, D. Tancredo López, conocido por *El Hombre Estátua*, que como oportunamente hemos dicho, tomará parte en la corrida que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza á beneficio de la Hermandad de la Virgen de la Esperanza.

El bicho que *El Hombre Estátua* se propone *sugestionar* es de la ganadería del vizconde de San Martino.

***

En el expreso de hoy ha llegado á esta capital, procedente de la Coruña, en cuya plaza toreó el pasado domingo, el matador de toros Félix Velasco.

La cogida que sufrió dicho diestro, careció de importancia.

Velasco, que reanudaba sus tareas después de la cogida que sufrió en Jerez, fué alcanzado por su primer toro, al que dió muerte de una buena estocada recibiendo, resultando con un ligero varetazo en el vientre.

El público aplaudió la valentía del espada.

Nuestro folletín

Mañana terminaremos la publicación de la novela **Los Desterrados** *y seguidamente comenzaremos la de la interesantísima del notable y ameno escritor francés Paul de Feval, titulada*

EL VOLUNTARIO

obra literaria muy celebrada, que ha de agradar, seguramente, á nuestros lectores.

EL VOLUNTARIO

novela que valió envidiable éxito á su autor, por parte de la crítica y del público, será leída con gusto por nuestros abonados, tonto por la corrección con que está escrita, cuanto por el grandísimo interés que despierta el desarrollo de la fábula.

Sucesos

Ascandalazo.—En la calle Guadalupe promovieron fenomenal escándalo acompañado de sendos cachetes, Manuel Rubio Gómez, Eduardo Salger Díaz, Isabel Caro, José Valen y Francisco Castro Moreno. Los agentes de vigilancia pusieron término á la cuestión.

Detenido.—Por insultar á los vecinos de la calle Pedro Miguel ha sido detenido José Vargas Jiménez.

Tres caídas.—El vecino de la casa calle Alfarería 13, cayó por la escalera de su casa, causándose una herida en el brazo derecho que le fué curada en la casa de socorro de Triana.

—En el mismo centro benéfico fué curado de una herida en la cabeza el vecino de Bor-

mujos, Manuel Gordillo Moreno. Según manifestación del lesionado, se lo causó en el Puente de Isabel II al caer de un burro que montaba.

—La tercera caída ocurrió en la carretera de Castilleja, al caerse de un burro el niño de seis años de edad, Isidro Romero López. Fué curado en la casa de socorro del mismo barrio.

Un incendio.—En el cortijo de Aporrea Pollos, término de Ecija y propiedad de D. Antonio Soria, se declaró un incendio en la mañana del 23 del actual. El fuego comenzó por uno de los establos donde se guardaban varios aperos de labor y algunas caballerías.

Entre los operarios del expresado cortijo y fuerza de la guardia civil pudieron salvar todo el ganado sufriendo éste algunas quemaduras. El incendio fué casual.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

16 de Agosto.

Entradas.—Vapor español «Sanlúcar» con pasaje de Sanlúcar de Barrameda; el bergantín «Ortega» entró en Bonanza á las tres de esta tarde continuando su rumbo á la vela hacia este puerto.

Salidas.—Vapores «Margarita» y «Bajo de Guía» para Bonanza, con pasaje; vapor español «Itálica» para Bilbao y escalas, con carga general.

Despachados.—Vapor español «Rioja» para Lisboa y Londres, de 610 toneladas de registro, capitán Castillo, con carga general; charanguero «San Román», candray «San José», «Santa Rita», «San Sebastián» y «Gerónima» para Cádiz, con ladrillos y cebada.

NOTICIAS SUELTAS

La reunión celebrada hoy por la comisión ejecutiva de la Asociación Sevillana de Caridad, ha carecido de interés.

El secretario, Sr. Ramos Herrera, dió [illegible] cuenta de varias solicitudes de socorro.

—El Sr. D. Manuel Tobía Buiza, en nombre de la junta del primer distrito municipal, de la que es secretario, ha remitido á la oficina central las suscripciones siguientes: D. Juan Sandoval, 0'25 peseta mensuales; D. Rafael Martínez, 1; D.ª Francisca Bernal, 2'50 por una vez, y D. Federico Ferrer, 2.

Se han expedido por esta Universidad los títulos de Bachiller de los señores D. Juan Zancada del Río, D. Joaquín Vidarte Franco Romero, D. Valeriano de Tena Martín, D. Cárlos Suárez Texeira, don Ricardo Ruiz Mellado, D. José Marsal Macedo, don Fernando Martínez Benjiz, D. Bartolomé Leal Sánchez, D. José M.ª Lozano, D. Isidro M.ª Hornillo García Camacho, D. Manuel Gudiño Hacaro, D. Cárlos Fernández Martín y D. José Cerezo Landa.

El Arzobispo Sr. Spínola se propone celebrar órdenes generales en las próximas témporas de Septiembre.

El plazo para admitir solicitudes terminará el 24 del mes actual, debiendo empezar los exámenes de ordenandos el 3 de Septiembre y los ejercicios espirituales el 12 por la tarde.

En los días 22 y 23 del actual se celebrará ejercicios de retiro para señores sacerdotes en la iglesia del Corazón de Jesús.

Con objeto de adquirir piedras y efectos de [illegible] novedad, para su establecimiento de la calle Gallegos, ha salido esta tarde en el expreso, con dirección á París, Berlín, Viena, Suiza y Londres, el acreditado joyero de esta capital don Manuel Jiménez.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Sanlúcar de Barrameda, el rico comerciante del Pedroso D. Manuel Ramos.

Mañana á las [illegible] de la tarde se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia para fallar incidencias de quintas.

Ha marchado á Cerratraca el notable artista D. Andrés Parladé.

Terminada en el día de ayer la realización de la quinta sección, Los Docks avisan al público que mañana dará principio la sexta sección la más importante de dicha sucursal, que es la de géneros de punto franceses de todas clases, finos y fuertes, tanto para señora, como para caballero.

Dada la clase extra de estos géneros y lo rebajadísimo de sus precios, estamos seguros que el público dará fin de esta sección en brevísimos días. Velázquez, 7.

Le ha sido concedida licencia por enfermo, al abogado del Estado don Antonio Cobos.

Ha salido para Mondariz, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Manuel Esperó.

En los días 27, 28 y 29 del actual se celebrarán en la Escuela Normal de Badajoz las conferencias pedagógicas reglamentarias, desarrollándose los temas siguientes:

1.º «Importancia y necesidad de las escuelas de adultos. Organización que debe darse á estos establecimientos».

2.º «Carácter y finalidad de la Pedagogía contemporánea».

3.º «La enseñanza del Catecismo como fundamento de la educación».

En este rectorado se han recibido los títulos de Licenciado de Medicina de D. Vicente Vidal Ternero y D. Francisco Gómez López, y el de Licenciado en Derecho de D. Manuel Enríquez Barrio.

Compran usados y venden al contado y á plazos la casa Tegerina y Harmanos, pianos de las mejores fábricas, á precios nunca vistos; reparaciones, cambios y afinaciones. Francos, 28.

Las madres que crían á sus hijos con leche propia necesitan tomar el Glicerofosfato de cal granulado Espinar el mejor y más agradable tónico-reconstituyente del organismo. Puede dárselo á los niños en la leche ó sopas una cucharadita para favorecer la dentición y desarrollo.

Venta: Gran Farmacia Económica, Plaza Encarnación 10, esquina al Coliseo, Sevilla.

Con iguales virtudes medicinales que los del mar, se pueden tomar baños en casa, usando «Las sales del mar con Algas» que se expenden en la farmacia del Correo—Sierpes, 31, á 3 reales paquete.

Para regalos á señoritas relojes de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado y cadena elegante. Todo por 15 pesetas—Sierpes 49, Bazar-Lozano.

«Catanambú» Tostadero de café.—Unica casa poseedora del procedimiento de tostar los cafés concentrándoles su aroma. O'Donnell, 9.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día: el Comandante de Granada D. Francisco Rodríguez.

Hospital y provisiones: el capitán de Ingenieros D. Juan Lara.

Parada: Cazadores de Segorbe.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Toros en Caldas

Caldas 15, 7-20 n.

Los toros de Infantes han resultado superiores.

Montes estuvo toda la tarde incansable, banderilleó y dió el quiebro de rodillas, siendo ovacionado.

La entrada un lleno.-CORRESPONSAL.

Las recompensas de la Exposición

Madrid 15, 10-30 n. (Retrasado).

PARIS.—Se ha rectificado oficialmente el número de recompensas que se han de conceder en la Exposición.

Los grandes premios que se decía iban á ser veintiocho, serán veintisiete; las medallas, sesenta y seis en vez de ochenta y una; las de plata, doscientas cuarenta y cuatro en vez de doce; las de bronce, seiscientas quince en vez de once, y las menciones ochenta y tres en vez de setenta y nueve.

Se concederán cincuenta mil diplomas.

"Modus vivendi"

Madrid 15, 11 n. (Retrasado).

SAN SEBASTIAN.—En una conferencia celebrada por nuestro embajador en París, señor León y Castillo, con el ministro de Estado, marqués de Aguilar del Campóo, se acordó el *modus vivendi* que ha de regir con las nuevas posesiones españolas del Río Muní.

Proyectos de tratados

Madrid 15, 11 n. (Retrasado).

SAN SEBASTIAN.—Han celebrado una conferencia el marqués de Aguilar de Campóo y el representante de los Estados Unidos, para ocuparse de los proyectos de tratados.

El ministro de Estado enterará al señor Silvela del resultado de la conferencia.

Los carlistas

Madrid 15, 11 n. (Retrasado).

El diputado carlista Sr. Pradera ha hecho las siguientes declaraciones:

Respecto al proceso de Vergara, manifestó que no se ha comprobado que el coadjutor de la abadía ocultara las armas.

Estas fueron encontradas en el Cementerio.

Negó Pradera que existieran divisiones entre los carlistas, afirmando que, por el contrario, están muy unidos y, como siempre, dispuestos á obedecer á D. Carlos.

Dijo también que los carlistas ven con indiferencia el matrimonio del conde de Caserta con la princesa de Asturias.

Choque de tranvías

Madrid 16, 9 m.

PARIS.—Un tranvía que regresaba de la Exposición lleno de viajeros, chocó con otro tranvía, resultando quince heridos, la mayoría de ellos gravemente.

Huelga de ebanistas

Madrid 16, 9 m.

OVIEDO.—Los ebanistas se han declarado en huelga.

Piden la jornada de nueve horas.

Motín contra los investigadores de Hacienda

Madrid 16, 9 m.

En Caudete (Albacete) ha habido un motín contra los investigadores de Hacienda.

Estos abandonaron los expedientes incoados.

El pueblo los persiguió.

Regatas en Alicante

Madrid 16, 9 m.

ALICANTE.—Se han verificado con brillantez las anunciadas regatas.

Han obtenido premios los botes *Miguelito* é *Irma*.

El premio de remo lo ganó la tripulación del vapor *Urquiola*, la cual ha regalado la cantidad en que aquél consistía al Asilo de Mendicidad.

Entrega de insignias

Madrid 16, 9 m.

SAN SEBASTIAN.—El príncipe Pío de Saboya ha entregado al ministro de la Gobernación, Sr. Dato, las insignias de la Orden de San Gregorio, con que obsequia el Papa á dicho ministro.

Los periódicos

Madrid 16, 9 m.

"El Imparcial"

Ocupándose del viaje regio, dice que es necesario que el rey se entere de todo lo esencial, presenciando la marcha de las fábricas, de las minas y de todo el movimiento industrial.

Precisa que en el ánimo del monarca queden bien grabados los gérmenes de todo eso, porque tales impresiones y otras no ménos importantes han de influir el día en que el rey se ponga al frente de sus consejeros.

"El País"

Comenta la candidatura del Sr. Villaverde para la presidencia del Congreso.

Refiriéndose al trabajo de las próximas Cortes, dice que consistirá en aprobar las capitulaciones matrimoniales de la princesa de Asturias.

Obreros en huelga

Madrid 16, 12 40 t.

Noticias recibidas de Dunkerke dicen que los obreros del puerto se han declarado en huelga.

El viaje regio

Madrid 16, 12 40 t.

SAN SEBASTIAN.—Ha zarpado de este puerto el *Giralda*, conduciendo á su bordo á los Reyes, á las Infantas y al señor Silvela.

El alcalde obsequió á la real familia con ramos de flores.

La marinería saludó subida en las vergas.

Fueron suprimidas las salvas de ordenanza.

Un gentío inmenso presenció el embarque desde las murallas.

Créese que el *Giralda* llegará á Bilbao á las cinco de la tarde.

El matrimonio de la princesa

Madrid 16, 12-40 t.

Dícese que los carlistas combatirán en las próximas Cortes el proyecto de enlace de la princesa de Asturias.

Choque de trenes

Madrid 16, 12-40 t.

En Michigan ha ocurrido un choque de trenes, resultando nueve viajeros muertos é infinidad de heridos.

Mitin de labradores

Madrid 16, 2 t.

MÁLAGA.—Los labradores han celebrado un mitin, acordando no entregar la remolacha si los fabricantes de azúcar mantienen la rebaja en los precios.

Del Transvaal

Madrid 16, 12 40 t.

LONDRES.—Noticias del teatro de la guerra, dicen que la guarnición de Elandsriver continúa resistiendo.

Bilbao en fiestas

Madrid 16, 2 t.

BILBAO.—Para presenciar las fiestas y con motivo del viaje de los reyes, los trenes de todas las líneas llegan á esta ciudad atestados de viajeros.

La herida de Fuentes

Madrid 16, 2-40 t.

El espada Antonio Fuentes ha empeorado de la herida que recibió en la mano izquierda en la plaza de Valencia.

Dicha lesión le imposibilita tomar parte en la corrida que mañana se celebrará en la plaza de Gijón.

Fuentes será sustituido por su compañero *Guerrerito*.

De China

Madrid 16, 12 50 t.

LONDRES.—Los aliados se apoderaron de Hosivu, después de un combate con las tropas del príncipe Tung.

***

LONDRES.—La caballería aliada marcha hacia el Sur de Pekin.

***

LONDRES.—Por orden del príncipe Tuang serán condenados á muerte todos los que faciliten víveres á los extranjeros.

***

El lunes se cree que entrarán las tropas aliadas en la ciudad de Pekin.

Asegúrase que la ocupación de la ciudad durará largo tiempo.

***

Para ocupar el trono del Celeste Imperio, han designado ya las potencias varios candidatos.

Lázaro

[illegible] DE [illegible] 17

DE INTERES PARA LOS SEMINARISTAS

El día 1.º del próximo Octubre se inaugurará solemnemente en el Seminario el curso escolar de 1900 á 1901, así para las tres Facultades de Teología, Derecho Canónico y Filosofía, como para la Carrera abreviada Teológica y las Humanidades.

La matrícula se abrirá el 15 de Septiembre y quedará cerrada el 30.

Los alumnos que cursaron el año anterior en el Seminario, deberán presentar en el acto de la matrícula atestado del párroco respectivo, expresando la manera con que se condujeron durante las vacaciones. Este atestado no excusa al párroco del informe secreto que debe dirigir, según lo dispuesto por circular de 15 de Junio del corriente año.

Los que ingresen por vez primera harán solicitud pidiendo su admisión, y la presentarán antes del 20, á fin de que puedan tomarse los antecedentes y datos que se crean necesarios para formar juicio sobre si son ó no dignos de ser aceptados. A esa solicitud deberán acompañar la partida de bautismo, un certificado del cura de haber dado muestras de vocación sacerdotal, otro del facultativo de gozar buena salud y estar vacunados, y, por último, un documento del que aparezca la persona que ha de ser su inmediato encargado en esta ciudad.

Los que procedan de otros Seminarios, ya intenten sólo continuar sus estudios, ya pretendan cursar el bienio para aspirar á los grados mayores, habrán de agregar á la solicitud hoja certificada de sus estudios, fehaciente testimonio del jefe del Seminario en que estudiaron, acerca de la conducta moral, religiosa y escolar que observaron, declaración asimismo certificada del párroco ó ecónomo del lugar donde moraron en el tiempo de las últimas vacaciones sobre su comportamiento durante éstas, y asimismo la designación de la persona con quien puedan entenderse en esta ciudad los superiores del Seminario para lo que pueda ofrecérseles.

Aquellos que sólo aspiren á seguir la carrera abreviada lo expresarán al tiempo de matricularse, con arreglo á nuestras anteriores disposiciones, debiendo tener entendido que los cursos de esta carrera que prueben, carecerán de valor académico para los grados.

Lo mismo que los que ingresen por vez primera en el Seminario, los procedentes de otros centros docentes habrán de presentar sus solicitudes antes del 20 de Septiembre, á fin de que haya tiempo de tomar los informes necesarios sobre su conducta y circunstancias, en la inteligencia de que ni los unos ni los otros serán admitidos hasta que estén terminados sus expedientes respectivos.

Del 24 al 29 de Septiembre, ambos inclusive, tendrán lugar los exámenes de ingreso, los de incorporación, los de Latín, preparatorios para la Facultad de Filosofía y los extraordinarios para los que no se examinaron ó quedaron suspensos en Junio último.

El día 29 deberán pernoctar en el Seminario todos los alumnos internos, para asistir á la solemne apertura de las aulas, y luego, juntamente con los externos, al triduo con que se han de preparar para dedicarse con fruto á los estudios.

En Alcalá de Guadaira

Se está celebrando la novena en loor de Nuestra Señora del Aguila, patrona de esta villa, cuyos sermones están á cargo del padre Melquiades, de la orden de carmelitas descalzos.

En los tres días que van de novena ha satisfecho con su oratoria sagrada el padre expresado á los numerosos fieles que han concurrido á visitar la ermita de Nuestra Señora.

Con gran actividad se están llevando á cabo los trabajos por parte del Ayuntamiento para la instalación de la velada, que, á juzgar por los preparativos, que superan con mucho á los de años anteriores, y la buena combinación que la empresa que ha tomado este año la plaza de toros tiene ya ultimada para la gran corrida de novillos-toros que se propone dar el día 22 del actual, último día de velada, con ganado de D. Antonio Campos Varela y los acreditados diestros Diego Rodas, el *Moreno de Algeciras*, y Félix Tagua, para cuyos festejos la empresa de ferrocarriles pondrá trenes especiales, facilitará á los numerosos concurrentes que, como en los años anteriores, han visitado esta pintoresca villa con igual motivo y que se propongan en éste efectuarlo, grato solaz y expansivo recreo.

También habrá representaciones teatrales, estando la compañía que ha de actuar á cargo de D. Eligio Palomino.—*El Corresponsal.*

¿Cuba independiente¿

Un estimado amigo nuestro, residente en la Habana, nos ha remitido un trozo de la *Gaceta Oficial* de aquella ciudad, en el que se contiene el importante documento que á continuación transcribimos.

Es una orden del Gobierno militar interventor, que, dada la trascendencia que tiene, es raro no la haya adelantado el telégrafo.

Y conste que no la reproducimos porque creamos «á piés juntillas» que llegue á suceder lo que los yanquis hacen entrever en ella, sino sencillamente porque es interesante la orden en cuestión.

Dice así:

«El gobernador general de Cuba ha tenido á bien disponer la publicación de las siguientes instrucciones.

Por cuanto el Congreso de los Estados Unidos, por su resolución conjunta de 20 de Abril de 1898, declaró:

«Que el pueblo de la isla de Cuba es, y de derecho debe ser libre é independiente»;

«Que los Estados Unidos por la presente desechan todo deseo ó intención de ejercer soberanía, jurisdicción ó dominio sobre la isla á no ser para la pacificación de ella, y declaran su determinación cuando esta se realice de dejar el gobierno y dominio de la isla á su pueblo»;

Y, por cuanto, el pueblo de la isla de Cuba ha establecido gobiernos municipales que derivan su autoridad del sufragio del pueblo, dado bajo leyes justas é iguales, encontrándose ahora listo asimismo para proceder al establecimiento de un gobierno general que asumirá y ejercerá soberanía, jurisdicción y dominio sobre la isla.

Por tanto, se ordena que tenga lugar una elección general en la isla de Cuba el tercer sábado de Septiembre de 1900 para elegir delegados á la convención que habrá de reunirse en la ciudad de la Habana á las doce del día del primer lunes de Noviembre de 1900 para redactar y adoptar una constitución para el pueblo de Cuba, y como parte de ella, proveer y acordar con el Gobierno de los Estados Unidos en lo que respecta á las relaciones que habrán de existir entre aquel Gobierno y el Gobierno de Cuba y proveer por elección del pueblo los funcionarios que tal constitución establezca y el traspaso del Gobierno á los funcionarios elegidos.

La elección tendrá lugar en los varios distritos electorales de la isla de conformidad con lo que dispone la ley electoral del 18 de Abril de 1900 y sus enmiendas.

Los habitantes de las varias provincias elegirán delegados en proporción á su población, según se determina en el censo, á saber:

Los habitantes de la provincia de Pinar del Río elegirán tres (3) delegados.

Los habitantes de la provincia de la Habana elegirán ocho (8) delegados.

Los habitantes de la provincia de Matanzas elegirán cuatro (4) delegados.

Los habitantes de la provincia de Santa Clara elegirán siete (7) delegados.

Los habitantes de la provincia de Puerto Príncipe elegirán dos (2) delegados.

Los habitantes de la provincia de Santiago de Cuba elegirán siete (7) delegados.

El comandante de Estado Mayor, *J. B. Hickey.*»

De la *Gaceta Oficial de la Habana* de Julio 26, de 1900.

NOTICIAS SUELTAS

Con bastante público en las tres primeras secciones y una entrada bastante endeble en la última, se representaron anoche en el nuevo teatro de Portela las obras tituladas *Registro civil*, *Prueba de amor*, *El asistente del coronel* y *La novia del general*.

Sus intérpretes fueron muy aplaudidos, distinguiéndose principalmente la señorita Pacheco y los Sres. Vallejo y Aldecoa.

En *La novia del general* hizo reir grandemente el Sr. Portela.

Anoche se nos quejó un conocido letrado, vecino de esta capital, de que un telegrama fechado en Málaga el día 13 y dirigido á su nombre, no hubiese llegado á su poder hasta anoche, que el interesado pasó á recogerlo á las oficinas de Telégrafos, donde estaba detenido bajo el pretexto de venir sin dirección.

Ha debutado en el teatro Principal, de Cádiz, la compañía á cuyo frente figura la notable primera actriz María Guerrero.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para trabajar, 4; idem con metálico, 40; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 336; idem con bonos solamente, 75.—Total de bonos repartidos, 324.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 327.

Total de individuos socorridos, 1.243.

El Excmo. Sr. Obispo de Málaga se ha dignado nombrar cura coadjutor de Olvera al jóven y celoso sacerdote D. Rafael Salgado, hermano de nuestro buen amigo D. Ignacio, beneficiado de esta Metropolitana Iglesia.

A ambos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El 6 del corriente se le notificó la libertad en Ceuta al preso Francisco Amorós Piqué, natural de Corbera.

A los estudiantes.—En la Academia de Derecho dirigida por D. Mauricio Gordillo y domiciliada Argüijo 5, está ya abierto el período de preparación para el exámen de ingreso en las distintas Facultades.

Esta mañana ha marchado á Sanlúcar de Barrameda nuestro amigo D. Manuel Fernández Contreras.

Sucesos.

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés se le ha apreciado una contusión leve en la región frontal al niño Antonio Gofli Macías, que sufrió una caída en su domicilio, Torneo 17.

—En la casa de socorro de Triana ha sido curada, á las nueve de esta noche, Ana Castejón Rodríguez, que habita Alfarería 35, de una herida en la cabeza, producida por una pedrada.

Bressi, Tenorio

Un periódico italiano da curiosas noticias acerca de las aventuras amorosas de Bressi, que sin duda es hombre que sabe sacar partido del «físico». En Toscana ha dejado recuerdos de verdadero Tenorio.

De allí es su mujer, Asunción Arrighi, agradable hembra de unos 30 años, de la cual Bressi se separó al marchar á América en busca de trabajo. El padre de Asunción es un modesto zapatero, que no ha visto á su hija desde que ésta se trasladó á Prato, pueblo de su marido. Según sus informes, Bressi leía mucho, traía siempre periódicos en los bolsillos y cortejaba á todas las muchachas guapas del país.

Adelaida Giusti, hija de otro zapatero, fué víctima de los encantos del anarquista seductor. Pero estos amores fueron de poca duración; disgustaba á la joven el modo de ser de su amante, que alardeaba de ser ateo y de profesar ideas anarquistas. Esto dió motivo á que el padre de la muchacha lo pusiese de patitas en la calle.

Trató Bressi de volver al favor de Adelaida, pero ésta se mostró inexorable, apesar de que, según la misma manifestó á un «reporter», Bressi, sin ser positivamente guapo, es un hombre por lo menos muy simpático.

Todavía en el mes de Mayo el enamorado anarquista envió su retrato á Adelaida Giusti con una carta apasionada. Después de esto, la joven no volvió á tener noticia de él hasta que ocurrió el asesinato de Humberto.

En el barco que le conducía á América cautivó Bressi á la joven Emma, que es la que ahora suministró datos de importancia á la policía. Al llegar al fin del viaje, la nueva conquista del reo de Monza escribía á su madre haciendo de éste calurosos elogios. Lo encontraba inteligente, simpático y muy amable.

En fin, que el hombre tenía *gancho* para las hembras.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Los reyes en Bilbao

Madrid 16, 5-15 t. á 10-30 n.

A las dos y quince minutos de la tarde fondeó el *Giralda* en el antepuerto de Bilbao, habiendo realizado un viaje feliz.

Al divisarse el buque, una batería disparó 21 cañonazos, saliendo á recibirlo numerosos yates y botes engalanados.

Los reyes trasbordaron al vapor *Elcano*, que los condujo á la población.

Se les ha dispensado un recibimiento entusiasta.

Preparativos del recibimiento á los reyes

BILBAO.—Los tranvías han estado engalados.

En la iglesia de Santiago, donde se cantó el *Te-Deum*, se habían levantado tribunas pintadas de blanco con adornos de oro.

La población está animadísima, viéndose por todas partes multitud de colgaduras y banderas.

Todas las casas que dan vista á la ría ostentan colgaduras.

El Ayuntamiento ha adornado con gallardetes todo el trayecto comprendido entre el extremo de los muelles y el límite del pueblo donde se ha levantado un grandioso arco de hojarasca.

Desde la punta del espigón hasta las obras del puerto hay más de 1.200 lámparas eléctricas con dedicatorias á los reyes.

Frente al embarcadero se levanta un arco de madera, cubierto de laureles é iluminado por 200 lámparas eléctricas.

Cerca de las obras del puerto se levanta otro arco afectando la forma del puente de un vapor, coronado por media rueda de timón y un salvavidas.

El *Orfeón Bilbaíno* ha fletado un barco, adornándolo é iluminándolo á la veneciana.

En muchas partes de la población hay letreros que dicen ¡Viva el Rey!, y numerosos arcos de follaje se extienden desde el desembarcadero por distintos puntos.

En el paseo se levanta una obra admirable del pintor Sr. Losada, constituída por dos mástiles de buque que se elevan á 22 metros, formando un arco forrado de laurel.

Son objeto de muchas alabanzas los arcos construidos por la Cámara de Comercio, Círculo Minero y Asociación de Navieros, que dirigió el arquitecto Sr. Epalza.

El pabellón levantado en el desembarcadero está forrado de seda azul, y las columnas que sustentan la techumbre están pintadas con los colores nacionales.

Los hoteles de Portugalete presentan adornos rojos é iluminación á la veneciana.

El puente de Vizcaya no se ha engalanado, con objeto de que vean los reyes su armazón y funcionamiento, y el modo de verificarse los trasbordos. Mañana se adornará con una inscripción, que medirá cuarenta metros, la cual dirá: «Vizcaya, á los Reyes.»

El Ayuntamiento de Portugalete ostenta en su fachada una inscripción dedicada á los reyes.

La sociedad propietaria de los Altos Hornos ha construído dos artísticas tribunas, adornadas con follaje y banderas, desde donde presenciarán los reyes la fabricación del acero.

Los cargadores de la Sociedad franco-belga han construido un camarín, terminado por una corona real, formada por 74 lámparas de incandescencia.

Desde los Astilleros hasta finalizar el paseo de Luchana, hay numerosos arcos voltáicos.

En los Astilleros

Los Astilleros se hallan convertidos en un verdadero jardín.

A la puerta se ha formado, con limas y martillos, un letrero que dice: «¡Viva el Rey!»

El salón de dibujos se halla convertido en una fantástica gruta, acumulándose todo el material, con objeto de que vean los reyes fundir cuatro medias poleas, una rueda de freno y dos cilindros de vapor.

Han sido muy adornadas dos máquinas notables: una de ellas sirve para dividir en 200 partes un milímetro; la otra aprecia con exactitud la división por centésimas de milímetros.

Llegada de los reyes

BILBAO.—Los reyes trasbordaron al *Vasco Núñez de Balboa*, entrando en la ría á las tres y cuarto de la tarde.

Las comisiones oficiales avanzaron en un buque fletado al efecto para saludar á los reyes.

Durante el trayecto fueron infinitos los saludos, aclamaciones y vítores.

A todo el largo de la ría se extendía una muchedumbre incalculable.

El desembarco se verificó á las cuatro y cuarto de la tarde, repitiéndose las aclamaciones á los reyes.

A bordo del buque real subieron los generales y jefes de la guarnición, las autoridades locales y representación de las corporaciones y centros.

La reina conversó con las autoridades locales, expresándoles su gratitud por el recibimiento que se les ha dispensado.

En el momento de desembarcar los reyes la multitud los vitoreó con entusiasmo, disparándose numerosísimos cohetes.

Confusión en la ría.—Personas al agua

En el momento de desembarcar los reyes se produjo en la ría gran confusión entre las embarcaciones, por el deseo de aproximarse al buque regio.

Algunas embarcaciones volcaron, escuchándose numerosos gritos y produciéndose gran alarma.

Esta aumentó por haberse ido á pique una lancha del vapor *Rodas*, adquiriendo la alarma proporciones indescriptibles.

Vióse nadar á muchos de los que cayeron al agua, á los que se les prestaron los auxilios necesarios, ignorándose si habrán ocurrido desgracias.

La Reina preguntó con interés por el motivo de la ocurrencia, siéndole explicada por el general Morgado, el cual confió en que el suceso no habrá ocasionado desgracias.

También se fué á pique una lancha cargada de cohetes.

Otras detalles.—El "Te-Deum"

Por las inmediaciones al sitio donde los reyes desembarcaron, era casi imposible dar un paso.

La multitud no cesaba en sus aclamaciones y vítores.

En el desembarcadero eran esperados los reyes por el alcalde y una comisión de los concejales, las autoridades militares y el director general de Obras Públicas.

El alcalde ofreció á la reina y á las princesas preciosos ramos de flores.

El rey llevaba uniforme de cadete de infantería. La reina traje blanco.

Las augustas personas ocuparon un carruaje, llevando la reina á su izquierda á la princesa de Asturias. El frente lo ocupaban el rey y la infanta María Teresa.

El carruaje fué escoltado por un piquete de caballería, trasladándose los reyes al Ayuntamiento.

Ya en éste, pronunció el alcalde un discurso significando á los reyes que no había palabras bastantes para expresar el júbilo inmenso que experimentaba este día el pueblo de Bilbao.

Hace breve cita histórica recordando que Bilbao debe su fundación á López de Haro, y dice que, al celebrarse hoy el centenario de este hecho memorable, se aumenta su satisfacción al verse honrado con la presencia del soberano.

Afirma que ningún hecho de su historia ha causado en el pueblo bilbaíno mayor satisfacción que esta primera visita de los reyes, y que jamás podrá olvidar la predilección de que ha sido objeto.

—Frente al edificio del Ayuntamiento se han colocado siete gigantones, uno de ellos colosal representando á Gargantúa, que engulle pellejos de vino, quesos, cerdos enteros y otras vituallas, produciendo gran regocijo en la multitud.

—Desde el ayuntamiento se trasladaron los reyes á la basílica de Santiago, donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

Fueron recibidos por el obispo de Vitoria y el clero con cruz alzada, entrando en la iglesia bajo palio.

A las seis y media visitaron la Diputación y otros centros oficiales, donde se repitió la misma cordial bienvenida.

A las siete de la noche regresaron los reyes al *Giralda*. A las diez se ha celebrado la velada y concierto marítimos.

Hoy visitarán los Astilleros y los Altos Hornos.

Madrid 16, 11-15 n.

Aumento en la recaudación

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación en la última quincena por distintos conceptos, ha aumentado en 234.704 pesetas.

Las irregularidades en Correos

Asegúrase que el expediente instruido con motivo de las irregularidades descubiertas en Correos, será más ruidoso de lo que se suponía y despertará mucho interés.

El marqués de Portago se dice que está poco satisfecho de la forma en que se ha instruido el expediente.

La huelga de los panaderos

La huelga de los panaderos adquiere complicaciones inesperadas.

En una reunión que celebraron los huelguistas al anochecer de hoy en el salón Zorrilla, se acordó negarse á toda discusión con los patronos.

Las autoridades tampoco se muestran dispuestas á concertar transacciones.

Interinidad prolongada

BARCELONA.-Coméntase la resolución del Gobierno obligando al alcalde, señor Martínez Domingo, á prolongar su interinidad.

Mordido por un perro

BARCELONA.—Procedente de San Sebastián ha llegado un empleado de Palacio que fué mordido por un perro rabioso, con objeto de someterse al tratamiento del doctor Ferrán.

Fiesta sin lucimiento

La becerrada organizada por los empleados de ferrocarriles ha estado muy desanimada, á causa de la lluvia.

Las carreras de cintas fueron muy aplaudidas.

Los becerros proporcionaron muchos revolcones á los lidiadores, sin consecuencias desagradables para éstos.

Los diestros se mostraron muy valientes.

Madrid 17, 2-45 m. (Urgente).

Asesinato

Telegrafían de Cuenca haberse cometido un crimen horrible, de que ha sido víctima una mujer, muerta de 16 puñaladas.

Se ignoran otros detalles.

Lo de China

Madrid 16, 10-30 n. á 17, 3 m.

Candidatos imperiales

LONDRES.—En el caso de que sea destronada la dinastía china, los yanquis y rusos propondrán candidato al trono al virrey Li-Hung-Chang. Los franceses y alemanes, á Chuanschikai, y los ingleses, á Chantung.

Telégrama oficial

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegroma del representante de España en Pekin, cuyos términos están confusos.

Dedúcese que la situación de las legaciones es angustiosa.

Toros en S. Sebastián

Madrid 16, 11-15 n.

Se lidia ganado de D. Patricio Sanz.

Primero

Conductor, de pelo negro.

Con cuatro puyazos, sin incidente notable digno de mención, y siendo muy aplaudido *Revertito* en los quites, se pasa á otra cosa.

Banderilleado aceptablemente, pasa á manos de *Revertito*, quien con la muleta hace una faena regular por buscar el toro el bulto, y receta un pinchazo y una estocada superior que hace innecesaria la puntilla. (Ovación).

Segundo

Velloso, retinto.

En el primer tercio se huye al castigo, siendo condenado á fuego.

Los palitroqueros cumplen sin excederse.

Valentín muletea con valentía y sosiego, recetando un pinchazo bueno, media estocada descolgada y una honda y algo caída.

Tercero

Triguero, de pelo castaño.

Se acerca en tres ocasiones á los de aupa, sin causar bajas en las caballerizas.

Parean los matadores, aplaudiéndose un gran par de *Revertito*.

Cantarito, que sustituye á *Saleri*, muletea sin lucimiento, y emplea para deshacerse de su adversario una estocada tendida, un pinchazo bueno y media estocada también buena.

Cuarto

Apodado *Ligero*.

Aguanta cinco puyazos y destripa cuatro jamelgos.

Revertito, previo un regular trasteo, lo despacha de un pinchazo y media estocada delantera.

Quinto

Lechuguino, de pelo colorao; es retirado al corral por manso, saliendo á sustituirle otro borrego, que es condenado á fuego.

Valentín lo despacha de un pinchazo, una estocada pescuecera y otra buena.

Sexto

De regular presencia y corniveleto.

Con seis puyazos y dos jacos en la arena tocan á banderillas, pareando los matadores.

Cantarito se distingue colocando un par superior de las de á cuarta.

Después brinda á Fuentes, y, previo un trasteo regular, da un pinchazo atravesado y el toro se echa.

La corrida, aburrida por las malas condiciones del ganado.

Lazaro.

Sección religiosa

Santos del día 17.—S. Anastasio, ob.; Stos. Pablo y Juan, mrs.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Roque.

Comercio

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.
Entrada de hoy hasta las diez, 800.
Nuevo á depósito 800 arrobas.
Precio de 00 0|0 á 48 0|0.
Nuevo superior, 000 arrobas.
Precio de 00 0|0 á 00 0|0.

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

0 toros, 0 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 6 erales, 35 añojos, 9 terneras, 0 carneros, 0 machos, 170 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'55 á 1'65 pesetas kilo; vacas de 1'65 á 1'80; terneras, de 2'00 á 0'00; carneros, de 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores de 1'20 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Las reses cortadas han pesado 8.731'180 kilógramos.—Han sido reprobadas 0 mayores y 0 menores.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	59 á 68	reales	fanega
» del país	56 á 59	»	»
» tremés	45 á 48	»	»
» candeal	47 á 50	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	26 á 27	»	fanega.
» del país	26 á 27 1|2	»	»
Avena negras	20 á 22	»	»
» rubia	19 á 21	»	»
Maíz de Sequero	86 á 90	»	»
» de riego	86 á 00	»	»
Habas mazaganas	88 á 96	»	los 100 ks.
» tarragonas	96 á 100	»	»
» cochineras	90 á 92	»	»
Alberjones	38 á 40	»	fanega
Alpiste	52 á 56	»	»
Altramuces	22 á 25	»	»
Garbanzos gordos	95 á 105	»	»
» medianos	60 á 70	»	»
» menudos	50 á 54	»	»
Harina 1.ª de Castilla	19 á 21	»	»
« 1.ª del País	18 á 20	»	»
« 1.ª color del pan	18 á 20	»	»
« 2.ª	18 á 19	»	»
» 3.ª	15 á 16	»	»

Sección amena

Charada en acción



Geroglíficos



* * *



(Las soluciones mañana).

Espectáculos

CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre Italiana.—A las 9 menos cuarto.

TEATRO CIRCO DE PORTELA.—A las 8 y 1|2, «El novio de doña Inés».—A las 9 y 1|2, «Los demonios en el cuerpo».—A las 10 y 1|4, «La novia del general».—A las 11 y 1|4, «Marineros en tierra».

—Supongo—dijo el conde M. á Lanin—que aplicará Vd. la pena más dura á ese infame...

—No es tan culpable como Vd. cree. Además, bastaría explicar el caso á S. M. y repetirle las palabras de Schelm. Creo que el Czar no se mostraría cruel. Yo, que no soy el Czar, casi disculpo...

—¡Disculpar á Schelm!

—Su adhesión al Czar...

—¡Si no es sincera!...

—Además, declaro que aceptaré la opinión de Vd. Sobre el caso no tengo formada la mía.

En aquel momento anunciaron á los dos generales, que la condesa Lanin deseaba verlos.

—¡Que entre!—dijo el conde M.

—Vengo—dijo la condesa—á pedir perdón para Schelm.

—¡Su perdón! ¡Nunca!—exclamó el general conde M.

—Yo, sobrina, haré lo que Vd. quiera—dijo Lanin.

—Pero, general—dijo Tatiana al conde M.—¿qué es eso de *¡nunca!* ¡No es Vd. galante! Por suerte, mi tio es mi aliado.

—Pero, ¿qué interés puede inspirarle á Vd. ese bandido de Schelm?—dijo el conde M.

—¡Soy feliz! No quiero hacer daño á nadie... ni siquiera á mis enemigos.

Schelm había dado en el blanco al exhibir una adhesión exajerada hacia el Emperador. Lanin se inclinaba á ser indulgente.

Se unió á Tatiana para interceder en pró de Schelm. El conde M. no pudo resistir mucho tiempo á las súplicas, y prometió que no se opondría á que el castigo de Schelm fuese el destierro á Derezoff, en los confines septentrionales de Siberia.

Pero esto no bastaba á Tatiana. No quería hacer daño. Insistió. El general no se dejó convencer fácilmente, pero, al fin, hizo lo que la condesa quería.

Se convino en que Schelm sería destituído y enviado luego á San Petersburgo, para separarse de la vida oficial.

ron y ataron al ex-inspector. Müller, con los brazos cruzados, sonreía irónicamente.

El *Rey de los Presidiarios* hizo una señal. Los dos hombres sacaron á Schelm por la ventana, entregándolo á otros dos que lo recibieron en el punto mismo en que Carolina había encendido el fuego de paja.

Müller y los dos que estaban en la habitación salieron por la ventana. Los cuatro portadores de Schelm, bajaron hacia el rio, seguidos por Müller. Todo esto se hizo muy rápidamente.

Cerca del rio había un caballo ensillado. Los colonos ataron á Schelm á la silla. Müller presenciaba la operación.

Terminada ésta montó en el caballo.

—¡Adiós, amigos!—dijo á los colonos.

Los deportados desaparecieron detrás de las rocas. Müller hundió las espuelas en el vientre del caballo, que saltó al rio y salió nadando.

La luz de la luna se reflejaba en las tranquilas aguas. No se oía más ruido que el producido por el caballo de Müller al agitar las ondas.

Schelm, lívido, vió la mirada implacable que Müller le lanzó. Cerró los ojos.

—Schelm—dijo Müller en voz baja.—Estamos solos... ¿A qué no sabes la suerte que te reservo? ¡Ah, mi querido compañero, cuánto mal has hecho!

Schelm se retorció, haciendo un esfuerzo violento para desatarse.

—Ahora, ahora—le dijo Müller.—No temas; te permitiré gritar... ¡Ahora me toca á mí!

Schelm cerró por segunda vez los ojos. Parecía que iba á desmayarse.

—Yo conseguiré que no te duermas—dijo Müller, pinchándole la frente con el puñal.

—¡Qué cambio han dado las cosas!

Müller fué interrumpido por un ruído que se oía á orillas del rio. Algunos postillones, antorcha en mano, gritaban:

—De mí no depende.

—Yo me encargo de ello. Esta noche iré al palacio. Tu tio me ha prometido obedecerme. Salvaré á Schelm.

Tatiana se presentó en el palacio Kusnetzoff, resuelta á obtener el indulto de Schelm; pero Lanin y M., después de estudiar el caso, habían adquirido la convicción de que Schelm era culpable no solo de abuso de poder, si que tambien de manejos tenebrosos.

Los dos generales resolvieron que el castigo fuese ejemplar. Lanin tenía facultades ilimitadas; pero deseando que se procediese con regularidad, el conde M. pidió que se permitiese á Schelm presentar su defensa.

Schelm no había visto á los dos generales desde que entregara el poder á Lanin. Encerrado en una habitación del palacio, esperaba ansiosamente el resultado de su juicio.

Cuando compareció ante los dos generales, pensó que si lograba ganar tiempo, no solo tendría probabilidades de salvarse, si que tambien de combinar una intriga contra sus enemigos.

—¿Qué desean ustedes, señores?—dijo casi con arrogancia.

—Responderá Vd. á nuestras preguntas—dijo Lanin—sin permitirse alzar la voz.

Comenzó el interrogatorio. Cuando Schelm oyó á Lanin hablar de la prisión de Popoff, de la nota que constaba en los archivos de la policía, cuando supo que el ministro del Interior no lo apoyaba, cuando, finalmente, vió el recibo en manos del general Lanin comprendió que estaba perdido.

Entonces se volvió humilde.

—¡Soy culpable!—dijo.—¡Sea Vd. clemente!

—¡Clemente!—repitió Lanin.—Si pudiera Vd. alegar circunstancias atenuantes. ¿Puede Vd. alegarlas?

—¡Mi celo en servir al Emperador! ¿Qué somos Vd. y yo más que servidores de S. M.?—dijo Schelm, dirigiéndose al conde Lanin.—Yo he querido servirle bien. Tenía ambición y ésta me ha impulsado á cometer actos

culpables. Pero yo era jefe de la Cancillería del ministerio del Interior; estaba obligado á velar por la salvación del imperio. La gendarmería me tenía envidia; intrigó contra mí... ¿A quien no le gusta obtener la benevolencia del Czar.

—¡Hay que merecerla realizando actos brillantes!—dijo el conde M. con duro acento.

—¿Qué he hecho yo? ¡He empleado un agente que desarrollase los instintos de los conspiradores! Como tenían intenciones criminales, han mordido el anzuelo. Soy culpable, pero no me he excedido. ¿Soy digno de castigo?

Lanin no contestó.

—¡Sí!—gritó el conde M.—¡Sí!

—Todos los presos eran conspiradores—prosiguió diciendo Schelm.

—Todos nó—replicó Lanin.—Mi sobrino...

—Es cierto. Vd. me ha anunciado el desagrado de S. M.; además, el conde Vladimiro Lanin me había insultado. Yo no soy bueno; si lo fuera, no habría ocupado el puesto que ocupaba... Así se explica lo que he hecho.

—Se defiende Vd. de una manera repugnante—dijo el conde M., con acento despreciativo.

Lanin continuaba silencioso.

—Envuelto el conde Vladimiro Lanin en la conspiración, yo no podía confesar su inocencia sin peligro para mí—dijo Schelm.

—¿Por qué miente Vd.? ¡Vd. lo ha perseguido con encarnizamiento!

—¿Qué había de hacer? Confesar mi error hubiera sido confesar que había cometido un crimen. Solo me quedaba un recurso: hacer desaparecer al conde.

—¿Tiene Vd. algo que agregar en su defensa?—preguntó el conde M.

—No. Repito que solo he sido, que solo soy culpable de haber querido agradar y servir á S. M.

—¡Basta! ¡Puede Vd. retirarse!

Schelm saludó y salió del gabinete.

—No—respondió el *smotritel*.—Desde que se dió la batalla... han pasado el rio. Se viaja sin peligro desde hace un mes.

—¿Hay mucha distancia desde aquí á la barca?

—Tres verstes.

—Me han dicho que este bosque es peligroso. A la otra parte del afluente, el camino pasa por terrenos labrados.

El *smotritel* abrió uno de los documentos y leyó en voz alta lo que sigue:

«Onofre Onesimitch Schelm, consejero de Estado, senador, viaja para asuntos personales. *Perekladnaia*, tres caballos.»

—Perfectamente—dijo el *smotritel*.—Dentro de media hora estarán. ¿Quiere Vd. tomar té?

—No; tengo prisa.

El *smotritel* se retiró, despues de designar á Schelm la habitación destinada á los viajeros.

Schelm penetró en ella. Al verla, acudieron á la memoria del inspector el recuerdo de su decadencia y el de su esplendor.

Sentándose frente á la ventana contempló el rio Angara.

—¡Me dejan en libertad!—dijo.—¡Insensatos! ¡Ya les pesará!

Se oyó ruido de pasos. Alguien entró en la habitación.

—Ya está aquí el *smotritel*—pensó Schelm.

Un hombre, vestido de postillón, estaba frente al ex-inspector, á quien se acercaba con paso lento, lo cual sorprendió á Schelm.

La luna alumbraba una parte de la habitación, dejando la otra en la oscuridad, hacia el lado de la puerta. Schelm no pudo ver las facciones del postillón.

—¿Están ya los caballos?—preguntó.

El hombre le puso la mano sobre el hombro.

—Schelm—le dijo—¿crees que te he perdonado? ¿crees que soy demente como el Czar?

Schelm reconoció á Müller. Quiso pedir socorro.

Por la ventana entraron dos hombres, que amordaza-

Tatiana y Vladimiro, despues de tantas vicisitudes, vivían tranquilamente; al día siguiente de conseguir que Schelm fuese tratado con clemencia, salieron de Irkutsk para San Petersburgo. Akulina Ivanova los acompañaba.

XXXIII

El castigo

Hemos dicho que la estación de posta, teatro de la batalla, estaba situada en el lindero del bosque, á 35 kilómetros de Irkutsk.

La casa estaba obscura, pero iluminada la habitación del *smotritel*.

En el dintel, un postillón fumaba en pipa, aspirando la brisa del rio. De pronto oyó sonido de campanillas.

—¡Hola!—exclamó.—¡Tenemos viajeros!

Entró en la casa. Entonces, frente á la estación, aparecieron tres sombras, que, dando un rodeo por detrás de la casa, descendieron á la orilla del rio.

El carruaje se acercaba. Pronto se oyó el ruido de los latigazos.

La *perekladnaia*, que así se llamaba aquel carruaje, se detuvo ante la estación. dos ó tres postillones la rodearon.

—¡Caballos!—gritó el viajero.—¡Tengo prisa!

Uno de los postillones desenganchó los caballas. Otros trajeron el nuevo tiro.

En tanto el viajero había entregado al *smotritel* sus papeles, en los cuales se consignaba que tenía el derecho de utilizar los caballos de posta.

—¿Ya no se habla por aquí de bandidos?—preguntó.